



SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA "UC0123_2: Efectuar el embellecimiento de superficies"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la "UC0123_2: Efectuar el embellecimiento de superficies".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	
	Firma:
NIF:	

UC0123_2 Hoja 1 de 5



INDICADORES DE

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Realizar el enmascarado de las superficies del vehículo para		AUTOEVALUACION			
proteger las zonas que no se van a tratar, cumpliendo criterios de calidad en el acabado.	1	2	3	4	
1.1: Detectar las zonas que no van a ser pulverizadas determinando el método de enmascarado (parcial, total, entre otros) y los productos que se van a utilizar (papeles, film plástico y cinta de carrocero, burletes, entre otros).					
1.2: Proteger las áreas a cubrir prestando especial atención a la línea de separación entre la zona protegida y la expuesta.					
1.3: Proteger las zonas de difícil acceso o protección (como anagramas, molduras, entre otros) con cinta para molduras o líquidos enmascaradores.					
1.4: Verificar que quedan protegidas las zonas que no se van a tratar.					
2: Obtener el color apropiado para aplicarlo en la pintura de acabado, atendiendo a técnicas de composición e igualación del color, cumpliendo la normativa aplicable en prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
2.1: Identificar el color que se va a reproducir utilizando el código de color del fabricante del vehículo, la carta de colores y variantes o el espectrofotómetro, limpiando y puliendo la zona de medida antes de contrastar el color.					

UC0123_2 Hoja 2 de 5



2: Obtener el color apropiado para aplicarlo en la pintura de acabado, atendiendo a técnicas de composición e igualación del color, cumpliendo la normativa aplicable en prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
2.2: Seleccionar los equipos de protección individual (gafas de protección, guantes de protección química, mono de trabajo para pintura, mascarilla contra gases y vapores, entre otros), utilizándose a lo largo de todo el proceso de trabajo.					
2.3: Realizar la mezcla de productos (básicos, aditivos, activadores, diluyentes, entre otros) de acuerdo con las proporciones establecidas por el fabricante del producto.					
2.4: Probar el color obtenido sobre probetas respetando los criterios de aplicación (velocidad, presión de aplicación, distancia al soporte, pico de fluido en pistola, entre otros) con los que se va a llevar a cabo la reparación final comparándolo mediante espectrofotómetro con el color original para evitar diferencias entre el color conseguido en la probeta y el color a aplicar en el vehículo.					
2.5: Efectuar las operaciones de mantenimiento básico de las instalaciones, los equipos y las herramientas de trabajo utilizados siguiendo las especificaciones técnicas, preservando su funcionalidad.					
2.6: Almacenar los residuos cumpliendo las especificaciones de la normativa ambiental aplicable.					
3: Realizar las operaciones de aplicación de pinturas de acabado para efectuar el embellecimiento de superficies, obteniendo la calidad requerida y cumpliendo la normativa aplicable en prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
3.1: Seleccionar los equipos de protección individual (gafas de protección, guantes de protección química, mono de trabajo, equipo autónomo de filtración, mascarilla contra partículas, gases y vapores, entre otros), utilizándose a lo largo de todo el proceso de trabajo.					
3.2: Comprobar la zona a pintar observando que está limpia y desengrasada.					

UC0123_2 Hoja 3 de 5



INDICADORES DE

3: Realizar las operaciones de aplicación de pinturas de acabado para		AUTOEVALUACIÓN			
efectuar el embellecimiento de superficies, obteniendo la calidad requerida y cumpliendo la normativa aplicable en prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.	1	2	3	4	
3.3: Seleccionar los equipos aerográficos en función del producto a aplicar y ajustar sus parámetros de trabajo (presión y caudal).					
3.4: Realizar la puesta en marcha de la cabina de pintura ajustando los parámetros de aspiración, presión de aire, temperatura y humedad requeridos.					
3.5: Aplicar la pintura siguiendo las especificaciones técnicas del fabricante del producto (el tiempo de aplicación entre capas, amplitud del abanico, homogeneidad de la carga, distancia de la pistola a la superficie, velocidad de aplicación).					
3.6: Conseguir la igualación del color de la zona pintada con respecto a las zonas adyacentes aplicando las técnicas de difuminado y pulverizado, entre otros.					
3.7: Llevar a cabo las operaciones de mantenimiento básico de las instalaciones, los equipos y las herramientas de trabajo utilizados siguiendo las especificaciones técnicas y preservando su funcionalidad.					
3.8: Almacenar los residuos cumpliendo las especificaciones de la normativa ambiental aplicable.					
4: Identificar los daños y defectos que pueda presentar la pintura para su corrección siguiendo las técnicas propias de los procesos en función del defecto presentado, aplicando la calidad en todo el proceso y cumpliendo la normativa aplicable en prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
4.1: Seleccionar los equipos de protección individual (gafas de protección, guantes de protección química, mono de trabajo, equipo autónomo de filtración, mascarilla contra partículas, gases y vapores, entre otros) utilizándose a lo largo de todo el proceso de trabajo.					

UC0123_2 Hoja 4 de 5



4 : Identificar los daños y defectos que pueda presentar la pintura para su corrección siguiendo las técnicas propias de los procesos en función del defecto presentado, aplicando la calidad en todo el proceso y cumpliendo la normativa aplicable en prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
4.2: Identificar visualmente los daños y defectos (piel de naranja, cuarteado, descolgado, hervidos, entre otros) que presenta la superficie pintada.					
4.3: Realizar el enmascarado protegiendo las zonas que no se van a tratar.					
4.4: Seleccionar el proceso de corrección requerido (pulido y abrillantado, dilución de la pintura, entre otros) en función del defecto que se va a corregir.					
4.5: Eliminar el daño o defecto utilizando las herramientas y productos seleccionados, en función del proceso elegido y verificando que alcanza la calidad final requerida.					
4.6: Realizar las operaciones de mantenimiento básico de las instalaciones, los equipos y las herramientas de trabajo utilizadas, siguiendo las especificaciones técnicas, preservando su funcionalidad.					
4.7: Almacenar los residuos cumpliendo las especificaciones de la normativa ambiental aplicable.					

UC0123_2 Hoja 5 de 5